INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SGO-SA- 2026-0003

El comité evaluador designado para el proceso SGO-SA- 2026- 0003, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERACIONALES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN, MOVILIDAD, PERMANENCIA Y EL SOPORTE MATERIAL DE LAS BRIGADAS DE LA JORNADA DE ELECCIONES LEGISLATIVAS EN EL 2026 REALIZADA POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN TODO EL TERRITORIO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CÓDIGO BPIN 202500000042375, rinden el respectivo informe de evaluación y calificación de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo, en los siguientes términos:

1. Datos de las ofertas presentadas;
2. Verificación de requisitos habilitantes de las ofertas;
3. Proponentes habilitados o no habilitados;
4. Evaluación de los factores de ponderación y calificación;
5. Resumen y conclusión del informe

1. DATOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma del proceso conforme a los pliegos definitivos y adendas realizadas, el 09 de febrero a las 08:00 am, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA **No** SGO-SA-2026- 003

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	PÓLIZA DE SERIEDAD	VALOR OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
FUNDACIÓN MAREA VIVA	08 Febrero 2026 - 3:35 pm	10397141	$549.500.000	

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS.

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo para el proceso SGO-SA-2026- 003 los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por FUNDACIÓN MAREA VIVA se evaluaron, con los siguientes resultados:

A. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	CALIFICACIÓN
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	**CUMPLE**



FORMATO ANEXO No. 2

Buenaventura 06 de febrero del 2026

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN MENOR CUANTIA
SGO-SA-2026-0003

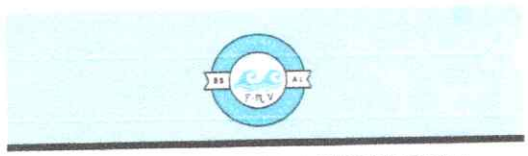
Estimados señores:

Yo SANDRA LILIANA BONILLA RODAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.466.000 expedida en Buenaventura, en mi calidad de representante legal de la FUNDACION MAREA VIVA, identificada con nit. 900.810.665-8, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del EL DISTRITO DE BUENAVENTURA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico:
Buenaventura



3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 del Pliego de Condiciones del proceso de referencia

4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar Adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

7. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

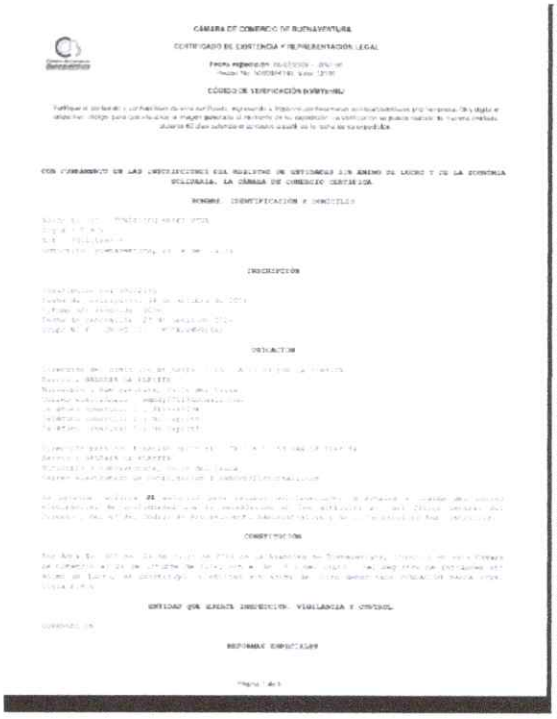
8. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, el suministro cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.

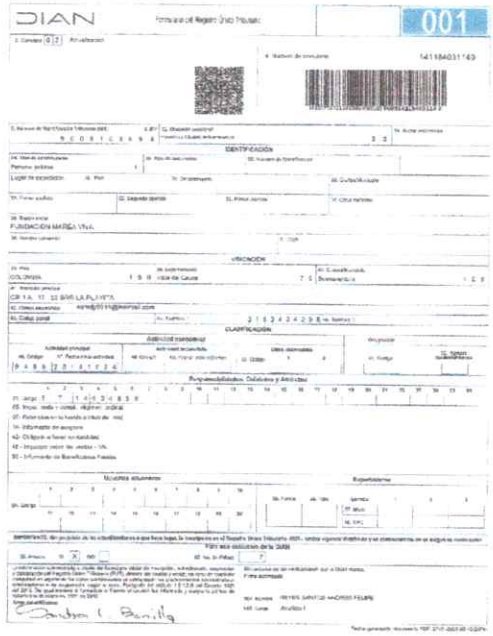
10. Que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico:
Buenaventura

	11. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso. 12. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso y aceptamos la forma de pago establecida en la invitación publica. 13. Que autorizamos se realice notificación electrónica al correo fundacionmareaviva2025@hotmail.com. Atentamente, Nombre o Razón Social del Proponente: FUNDACION MAREA VIVA NIT 900.810.665-8 Nombre del Representante Legal: SANDRA LILIANA BONILLA RODAS C.C. No. 38.466.000 de Buenaventura Dirección Comercial del Proponente: Cra 1A #17-53 Barrio La Playita Teléfonos 315 3404298 Ciudad: Buenaventura Sandra L Bonilla Firma del Representante Legal o Proponente C.C. o Nit 38.466.000 Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298 correo electrónico: [illegible] Buenaventura
Certificado de cámara de comercio no superior a 30 días. De cada uno de los integrantes del consorcio.	**CUMPLE** CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN [illegible] CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO CERTIFICACIÓN ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REFORMAS ESTATUTARIAS

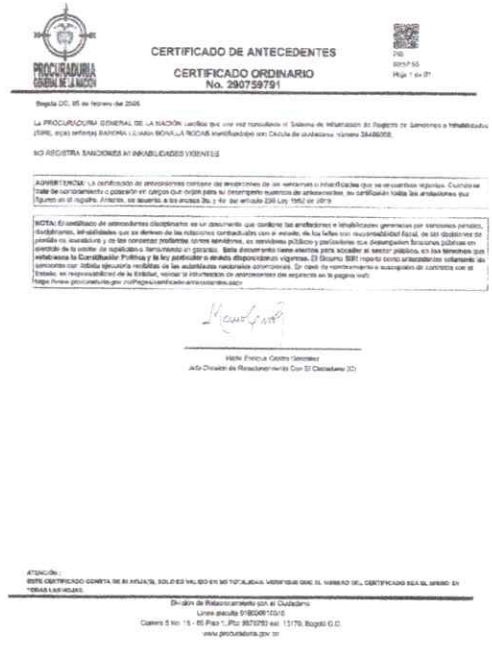
Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, y para el representante legal de la persona jurídica	**CUMPLE** 
Documento de constitución de Consorcio, Unión temporal o Promesa De Sociedad Futura	**CUMPLE**  CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICO INSCRIPCIÓN DISOLUCIÓN CONSTITUCIÓN ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REFORMAS ESPECIALES

Certificado de no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás Normas legales pertinentes. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo. Cuando se trate de personas extranjeras acreditar los documentos conforme lo señala el numeral 22.4 artículo 22 de la Ley 80 de 1993.	**CUMPLE**  Buenaventura, 06 de febrero del 2026 Señores ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Ciudad REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN MINIMA CUANTIA SGO-SA-2026-0003 Estimados señores: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y además de lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y las prescritas en las normas especiales. Declaro bajo la gravedad del juramento que ni los miembros de la junta directiva, ni la Entidad sin Ánimo de Lucro que represento, ni yo en calidad de representante Legal nos encontramos inmersos en causales de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses. En constancia de lo anterior firmo este documento en Buenaventura, a los 06 días del mes de febrero del 2026. SANDRA LILIANA BONILLA RODAS C.C. No 38.466.000 Representante Legal Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298 correo electrónico: Buenaventura
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo.	**CUMPLE**  CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA Articulo 50 de la ley 789 de 2002 (Usa la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o Revisor Fiscal) Yo, HUMBERTO MENESES LOZANO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.486.620 expedida en Buenaventura identificado con la Tarjeta Profesional No. 45521-T, en mi calidad de Revisor Fiscal de FUNDACION MAREA VIVA, identificada con Nit No. 900.810.665-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buenaventura, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria general aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (CBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Dada en Buenaventura, a los 06 días del mes de febrero del 2026. HUMBERTO MENESES LOZANO C.C. No. 16.486.620 expedida en Buenaventura T.P. No. 45521-T Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298 correo electrónico: Buenaventura
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).	**CUMPLE**



Verificación Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) vigente de acuerdo al Estatuto Anticorrupción, del representante legal o de quien firma la propuesta.

VERIFICADO SIN ANTECEDENTES



Verificación de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**  CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el sistema de información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miércoles 04 de febrero de 2026, a las 13:27:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 38466000 Código de Verificación: 3846600026022041332706 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 229 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado Generó: W.ES Con el Código de Verificación puede consultar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal: 11311. PBX 3187060 - Bogotá D.C. Página 1 de 1 Cordial y Ecuménico Conmutador 180, BOGOTÁ, D.C.
Verificación de no reportado con antecedentes judiciales.	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**  4/2026, 1:29 p.m. Policía Nacional de Colombia POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 01:29:39 PM horas del 04/02/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **38466000** Apellidos y Nombres: **BONILLA RODAS SANDRA LILIANA** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación gov.co
Verificación de no presentar medidas correctivas	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/02/2026 01:35:14 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38466000** y Nombre **SANDRA LILIANA BONILLA RODAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134183823** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

Dios y | COLOMBIA VIDA | GOV.CO

Compromiso anticorrupción



VERIFICADO SIN ANTECEDENTES

Formato Compromiso anticorrupción

Buenaventura, 06 de febrero del 2026

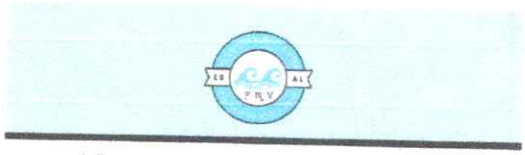
Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN MINIMA CUANTIA SGO-SA-2026-0003

SANDRA LILIANA BONILLA RODAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.466.000 expedida en Buenaventura, obrando en mi propio nombre y en calidad de representante legal de la FUNDACION MAREA VIVA, identificada con nit. 900.810.665-8, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de EL DISTRITO DE BUENAVENTURA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación SGO-SA-2026-0003.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico:
Buenaventura



6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

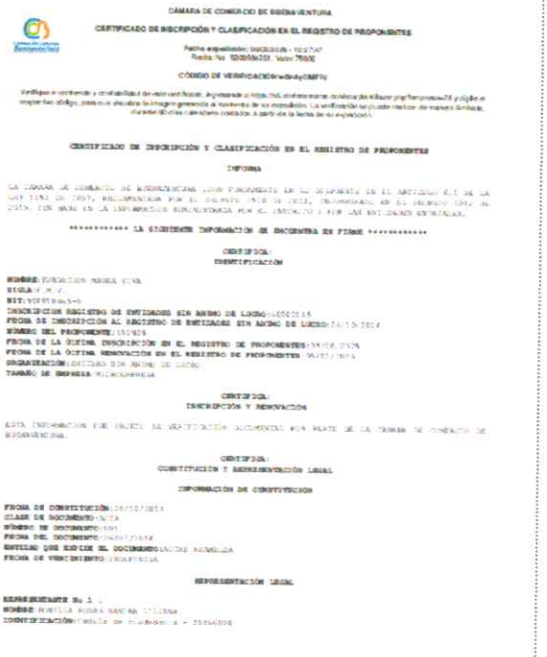
En constancia de lo anterior firmo este documento en Buenaventura a los 06 días del mes de febrero del 2026

Sandra L. Bonilla

Nombre: SANDRA LILIANA BONILLA RODAS
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 38.466.000

Dirección: Cra 1 A #17 – 55 Barrio la Playita, celular 315 3404398
correo electrónico:
Buenaventura

Registro Único de Proponentes (RUP)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
El oferente deberá cumplir con mínimo con los códigos de Bienes y Servicios UNSPSC en su RUP	**CUMPLE**



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/02/26 - 10:27:47
Recibo No. 0206062026 Valor:7500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
Digitando el código de verificación, dentro de los 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6.1.1.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, RECOMENDADO POR EL DECRETO 1510 DE 2013, ORGANIZADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL PROPONENTE Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:
SIGLA:
NIT:
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:
NÚMERO DEL PROPONENTE:
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:
ORGANIZACIÓN:
TAMAÑO DE EMPRESA:

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

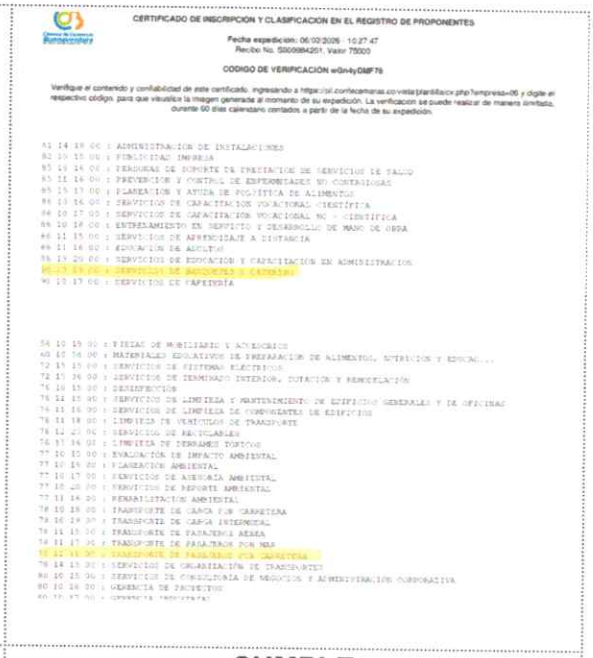
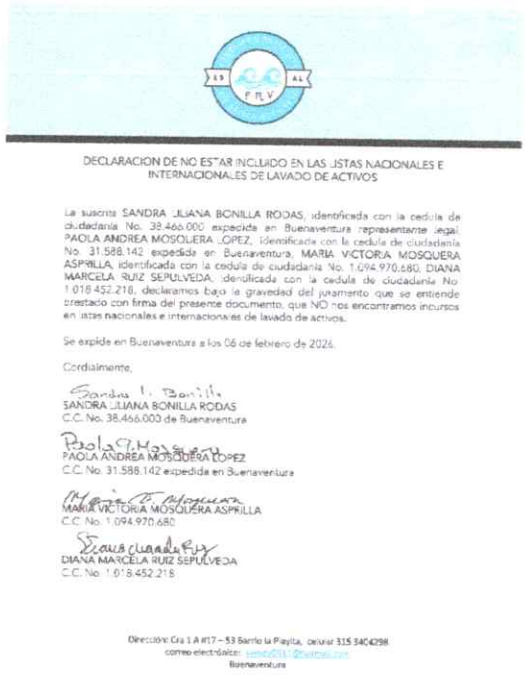
CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:
CLASE DE DOCUMENTO:
NÚMERO DE DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO:
ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO:
FECHA DE VENCIMIENTO:

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No 1 :
NOMBRE:
IDENTIFICACIÓN:

	
Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internaciones de lavados de activos	**CUMPLE** 
Garantía de seriedad de la oferta	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedicion: 06/02/2026 - 10:27:47
Recibo No. S000884251, Valor: 75000

CODIGO DE VERIFICACION wGn4yDMF7b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/pantallaxx.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificacion se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 19 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
85 19 14 00 : PERSONAL DE SOPORTE EN PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
85 11 16 00 : PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 15 17 00 : PLANEACION Y ATENCION DE POLITICA DE ALIMENTOS
86 13 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL CIENTIFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS
86 15 29 00 : SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN ADMINISTRACION
90 10 15 00 : SERVICIOS DE RESTAURANTE Y CAFETERIA
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA

54 10 15 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
76 10 15 00 : DESINFECCION
76 12 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHICULOS DE TRANSPORTE
76 12 21 00 : SERVICIOS DE RECICLAJES
76 11 34 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DIVERSOS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 14 00 : REHABILITACION AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
80 10 25 36 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS E ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 26 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

DECLARACION DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS

La suscrita SANDRA JULIANA BONILLA RODAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.466.000 expedida en Buenaventura representante legal PAOLA ANDREA MOSQUERA LOPEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.588.142 expedida en Buenaventura, MARIA VICTORIA MOSQUERA ASPRILLA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.094.970.680, DIANA MARCELA RUIZ SEPULVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.018.452.218, declaramos bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con firma del presente documento, que NO nos encontramos incursos en listas nacionales e internacionales de lavado de activos.

Se expide en Buenaventura a los 06 de febrero de 2026.

Cordialmente,

SANDRA JULIANA BONILLA RODAS
C.C. No. 38.466.000 de Buenaventura

PAOLA ANDREA MOSQUERA LOPEZ
C.C. No. 31.588.142 expedida en Buenaventura

MARIA VICTORIA MOSQUERA ASPRILLA
C.C. No. 1.094.970.680

DIANA MARCELA RUIZ SEPULVEDA
C.C. No. 1.018.452.218

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico:
Buenaventura



Declaración juramentada de no ser deudor moroso con el estado	**CUMPLE**



Formato Declaración de Multas y Sanciones

Proponente: FUNDACION MAREA VIVA
Integrante: SANDRA LILIANA BONILLA RODAS
Señores: ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

El suscrito SANDRA LILIANA BONILLA RODAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.466.200, en mi condición de Representante Legal de FUNDACION MAREA VIVA, identificada con nit. 900.810.665-8 comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos TRES (3) años SI ( ) o NO (X) he sido sancionado y multado de conformidad con el siguiente detalle:

No.	ENTIDAD	CONCEPTO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA	VALOR DE LA SANCIÓN Y/O MULTA	FECHA Y PERIODO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA

Firma Proponente: Sandra L. Bonilla

Dirección: Cra 1 A #17 – 55 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico:
Buenaventura

B. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL	CALIFICACIÓN
El oferente Proponente deberá acreditar con el Registro Único de Proponentes RUP tener registrado tres (03) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, representado en 188 SMMLV del año de ejecución del contrato. Cada uno de los contratos aportados para acreditar dicha experiencia, debe contar con al menos dos (2) de los siguientes códigos UNSPSC a nivel tres: 78111800, 90101600, 81141601	**CUMPLE** CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES Fecha expedicion: 06/02/2026 - 10:27:47 Recibo No. S000984201, Valor 75000 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wGn4yD8F7t Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://ei.confecamaras.co/vistaplantilla.cer.php?empresa=05 y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. 41 14 16 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA 85 10 10 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD 85 11 16 00 : PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES SU CONTAGIOSAS 85 15 17 56 : PLANEACION Y APOYO DE POLITICA DE ALIMENTOS 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL CIENTIFICA 86 15 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA 86 10 16 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE BASE DE OBRA 86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA 86 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN ADMINISTRACION 90 10 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CAFETERIA 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS 60 10 36 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC... 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TENDIDO INTERIOR, DUCTOS Y REMEDIACION 76 10 15 00 : DESINFECTION 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO GENERALES Y DE OFICINAS 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS 76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHICULOS DE TRANSPORTE 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES 76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TOXICOS 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL 77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ALERTARIA AMBIENTAL 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL 77 11 16 00 : REHABILITACION AMBIENTAL 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL 78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA 78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS FLUVIAL 78 12 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CALIFICACIÓN
El oferente interesado en participar en el presente proceso debe acreditar experiencia específica, con un mínimo de dos (02) contratos 0 convenios, diferentes acreditado en la experiencia general, que se trate de proyectos relacionados con elecciones y que cuya sumatoria sea superior al 100% del presupuesto oficial. Todos los contratos que el proponente pretenda hacer valer para demostrar su experiencia específica deberán estar registrados en el RUP con los códigos antes descritos a nivel III en al menos dos (2) de ellos Mínimo uno de los contratos acreditados deberá ser por un valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial	**CUMPLE** 



C. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ (Activo corriente/ Pasivo corriente)	Mayor o igual a 2.02
Razón de cobertura de intereses (Utilidad/ gastos financieros)	Mayor o igual a 4.55 o indeterminado
Endeudamiento (Pasivo total/ Activo total) *100	Menor o igual a 0.4790 o 47.90%

CALIFICACIÓN

CUMPLE

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ : 4,72
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,49
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 57,49

VERIFICACIÓN ENDEUDAMIENTO

CALIFICACIÓN

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ (Activo corriente/ Pasivo corriente)	Mayor o igual a 2.02
Razón de cobertura de intereses (Utilidad/ gastos financieros)	Mayor o igual a 4.55 o indeterminado
Endeudamiento (Pasivo total/ Activo total) *100	Menor o igual a 0.4790 o 47.90%

CUMPLE

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ : 4,72
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,49
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 57,49

VERIFICACIÓN RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

CALIFICACIÓN

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ (Activo corriente/ Pasivo corriente)	Mayor o igual a 2.02
Razón de cobertura de intereses (Utilidad/ gastos financieros)	Mayor o igual a 4.55 o indeterminado
Endeudamiento (Pasivo total/ Activo total) *100	Menor o igual a 0.4790 o 47.90%

CUMPLE

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ : 4,73
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,15
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 57,49

D. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
VERIFICACIÓN RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	CALIFICACIÓN
Rentabilidad sobre el patrimonio Mayor o igual a 0.1041 o 10.41% Rentabilidad sobre activos Mayor o igual a 0.1624 o 16.24 %	**CUMPLE** RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,89 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,71
VERIFICACIÓN RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CALIFICACIÓN
Rentabilidad sobre el patrimonio Mayor o igual a 0.1041 o 10.41% Rentabilidad sobre activos Mayor o igual a 0.1624 o 16.24 %	**CUMPLE** RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,89 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,71

2.1 RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILTIANTES

PROPONENTE	FUNDACIÓN MAREA VIVA
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADA
EXPERIENCIA	HABILITADA
CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITADA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADA
CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADA

3. PROPONENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS

De conformidad con la evaluación realizada por el comité evaluador a las ofertas recibidas en el proceso SGO-SA-2026-0003 se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
FUNDACIÓN MAREA VIVA	HABILITADA

4. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para dar cumplimiento a lo mencionado en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2., del Decreto 1082 de 2015, en lo referente al ofrecimiento más favorable para la Entidad, EL DISTRITO realizará la ponderación de los factores de calificación de las ofertas HABILITADAS, con el propósito de adjudicar el contrato a la propuesta que se ajuste a las necesidades de la Entidad.

Las propuestas habilitadas serán evaluadas por un Comité Evaluador designado, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MÁXIMO PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDA
FACTOR ECONÓMICO - PRECIO	69.00	69
FACTOR DE CALIDAD	20	20
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10.50	10.50
INCENTIVO A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25	0.25
INCENTIVO A MIPYMES	0.25	0.25
TOTAL, PUNTAJE MÁXIMO	**100**	**100**

5. RESULTADO Y CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, el comité evaluador designado realizó la verificación de los requisitos habilitantes del proceso, en el cual las propuestas presentadas obtuvieron el siguiente resultado:

FUNDACIÓN MAREA VIVA, se encuentra Habilitada

Que el comité, realizó la evaluación de los factores de escogencia y calificación de las ofertas habilitadas, como se evidencia en la parte evaluativa de este informe y del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

FUNDACIÓN MAREA VIVA, se encuentra Habilitada

Que, por lo anterior el comité de evaluador recomienda adjudicar el contrato que resulte del proceso SGO-SA-2026-0003, que tiene por objeto CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERACIONALES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN, MOVILIDAD, PERMANENCIA Y EL SOPORTE MATERIAL DE LAS BRIGADAS DE LA JORNADA DE ELECCIONES LEGISLATIVAS EN EL 2026 REALIZADA POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN TODO EL TERRITORIO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CÓDIGO BPIN 202500000042375, a la oferta presentada por FUNDACIÓN

MAREA VIVA por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($549.500.000), por obtener el mayor puntaje de los factores de escogencia y ponderación resultando favorable para el Distrito de Buenaventura.

En constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2026.

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**VERIFICACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, Y ECONÓMICA**
VIVIAN ANDREA BEDOYA RAMIREZ APOYO JURÍDICO *SECRETARIA DE GOBIERNO Y* SEGURIDAD CIUDADANA	**JULISSA GALLEGO** APOYO TÉCNICO Y APOYO FINANCIERO *SECRETARIA DE GOBIERNO Y* SEGURIRDAD CIUDADANA